

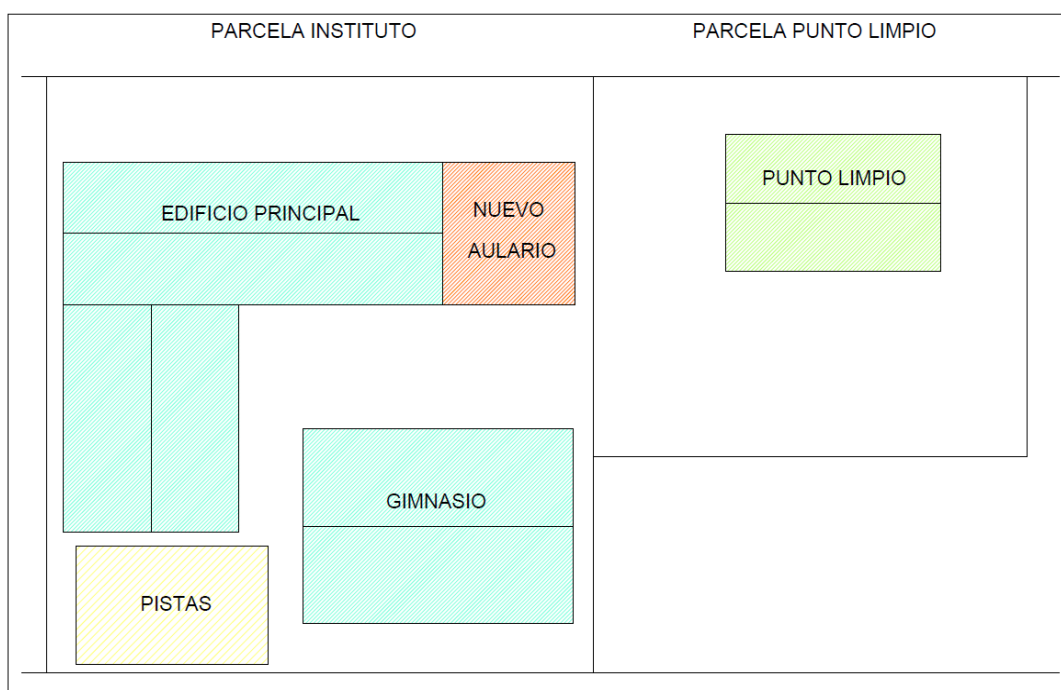
## LA DAT SUR ASUME QUE EL BURGOS TIENE QUE SER DE LINEA 7, PERO TODAVIA

### “NO ES NECESARIO”

El pasado jueves 10 de mayo de 2018 la Comisión de Educación de Arroyo Culebro se reunió con D. Manuel Bautista Monjón Director de Área Territorial Madrid-Sur. A dicha reunión también acudieron la concejalía de Educación de Leganés y la inspectora de zona.

Una vez más se puso sobre la mesa la incertidumbre con la que las familias del barrio de Arroyo Culebro viven la situación de la educación secundaria obligatoria, en concreto sobre el IES Rafael Frühbeck de Burgos, se presentaron los resultados estadísticos realizados durante este año, los cuales coinciden al 100% con los que la dirección de área tiene en su poder. En este sentido se aclaró el dato en cuanto a las 10 líneas que demanda la comisión de educación Arroyo Culebro para el IES RF de Burgos. Esas 10 líneas corresponden a los datos del padrón municipal en referencia a Arroyo Culebro, pero si observamos el alumnado en CEIP Manuel Vázquez Montalbán y CEIP Angel Gonzalez, el número de líneas necesarias, para los **adscritos al IES de Burgos**, es de 7. Ante este dato la DAT se rindió a la evidencia, y aunque no fue tajante al respecto, sí mostro comprensión ante la situación y la perspectiva de que el IES Rafael Frühbeck de Burgos se pueda convertir en algún momento en un línea 7.

La DAT informó sobre la nueva infraestructura que se va a realizar en el RF de Burgos, la cual va a contar con 4 aulas, 3 aulas específicas, 5 aulas de pequeños grupo, 1 aula de desdoble, 10 aulas de departamento y nuevas pistas deportivas. Esta obra está pendiente de licitación ya que todavía no se ha firmado el proyecto definitivo, motivado por la nueva ley de contratación pública y se espera que se empiece a ejecutar a principios del curso 2018/19. Primero las pistas deportivas, en 2018, y posteriormente el nuevo aulario, en 2019; con un plazo de ejecución de 6 meses. Esta nueva obra no utilizará la parcela adyacente que se cedió para ampliar el instituto.



La DAT considera que con este nuevo aulario se cubre la avalancha de demanda que se espera para el curso 2019/20. Si bien con ello sigue no se cubren las necesidades futuras, convirtiéndose de esta manera septiembre de 2020 como la nueva fecha crítica, puesto que para ese año serán 198 alumnas y alumnos los que entrarán en 1º de la ESO en el RF de Burgos.

La concejalía de educación lanzo un ruego: Que, en la ejecución de la obra, en primer lugar, se inicie la construcción del aulario y posteriormente las pistas deportivas. Este ruego no parece que vaya a ser atendido ya que desde infraestructuras se ha aprobado un gasto del 200.000€ para 2018 y 800.000€ para 2019; lo que hace indicar que primero se realizarán las obras de las pistas deportivas y posteriormente, en 2019, el aulario. Por lo que las alumnas y alumnos que inicien el curso este mes septiembre no tendrán unas condiciones dignas hasta finalizado el 2º trimestre del próximo curso.

La comisión mostró su malestar por el retraso en la ejecución de las obras. Es inadmisibile que esta obra no se haya iniciado ya, que ni siquiera haya sido licitada y, peor aún, se desconoce la fecha de inicio de obras

También se expresó la necesidad de que en los presupuestos que se aprueben a finales de este año para 2019 se asigne una partida para la ampliación del instituto de cara al curso 2020. La respuesta de la DAT en ese sentido fue que en el presupuesto no se puede incluir algo que “no sea necesario” ya que la necesidad de ampliación es en 2020 y no en 2019. Por tanto, la previsión es comenzar el curso 2020 con la misma precariedad con las que va a empezar el próximo curso, 2018-19.

Desde la comisión de educación de Arroyo Culebro exigimos a la Comunidad de Madrid el inicio inmediato de las obras de ampliación del instituto, el reconocimiento definitivo de 7 líneas para el IES Rafael Frühbeck de Burgos y la asignación presupuestaria para la construcción de los aularios que sean necesarios para que las alumnas y alumnos de los colegios adscritos al IES RF de Burgos puedan cursar sus estudios de secundaria en condiciones dignas. En definitiva, que se actúe en consecuencia antes de que exista la necesidad y no cuando sea un hecho consumado, tal y como ha estado y sigue ocurriendo en la educación primaria desde hace ya más de 10 años. Y como va a ocurrir en el próximo mes de septiembre, en el IES Rafael Frühbeck de Burgos, en el que no se cubrirán todas las necesidades de las alumnas y alumnos que inicien el curso 2018-19, además de la convivencia con las obras durante la mayor parte del curso.

Seguiremos informando.

**#quieroestudiarenmibarrío**

**#ampliacionRFBurgos**

**Comisión Educación Arroyo Culebro Leganés**

(AMPA Angel Gonzalez, Manuel Vázquez Montalbán, RF Burgos y A.VV. Arroyo Culebro)